

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1513/26

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0101 de fecha 7 de julio de 2026, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D. Javier Martín Muñoz (DNI n.º ***1272**), personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares como Operario de Servicios Múltiples.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

San Bartolomé de Pinares, 13 de julio de 2026.

La Alcaldesa, *María Jesús Martín Gómez*.